

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BURGUILLOS DE TOLEDO

Advertido error en el anuncio publicado por el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 66, de fecha 23 de marzo de 2010, sobre exposición pública de modificación de crédito número 1 de 2010, se procede a su corrección.

–Donde dice: «Modificación de crédito número 1 de 2009».

Debe decir: «Modificación de crédito número 1 de 2010».

–Donde dice: «ejercicio de 2009».

Debe decir: «ejercicio de 2010».

–Donde dice: «25 de febrero de 2009».

Debe decir: «25 de febrero de 2010».

Así pues, se somete de nuevo a exposición pública por plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Burguillos de Toledo 23 de marzo de 2010.–El Alcalde, Julián Turrero García-Patos.

N.º I.-3119